

Guía docente de la asignatura

Análisis y Sistemas Electorales

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

Grado	Grado en Ciencias Políticas y de la Administración	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Elecciones	Materia	Análisis y Sistemas Electorales				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda que los estudiantes tengan conocimientos o un manejo adecuados de las siguientes materias:

- Las formas de organización política.
- El sistema político español.
- Estadística básica aplicada a las Ciencias Sociales y técnicas de investigación.
- Comportamiento Político.
- Programas informáticos básicos.
- Nivel intermedio-alto de inglés, que permita la lectura comprensiva de textos en esta lengua.

Internet como herramienta de búsqueda de información.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

La asignatura “Análisis y Sistemas electorales”, es una materia optativa que se oferta en el tercer curso del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración. Su ubicación en el Plan de Estudios de este Grado ofrece a los alumnos la posibilidad de especializarse, junto a otras materias, en el itinerario de estudios políticos. El objetivo de la asignatura es profundizar en el estudio de la representación política, los sistemas electorales y sus consecuencias políticas, así como los datos de las encuestas y otros estudios de índole electoral. Del mismo modo, los alumnos deben de ser conscientes de que por su carácter específico, la asignatura tiene una parte teórica y otra de carácter práctico

Los contenidos de la asignatura se desarrollan en tres bloques temáticos. En el primero se examinan los principios del gobierno representativo, sus relaciones con la democracia y sus transformaciones. En el segundo bloque temático se estudian en detalle la práctica de las elecciones y los elementos que caracterizan los sistemas electorales, tanto en sus elementos como a su clasificación en perspectiva comparada. En el tercer bloque temático se abordan, desde una perspectiva teórico-empírica, las consecuencias políticas de los sistemas electorales, con el análisis de datos electorales y las posibilidades y alcance de las reformas electorales.



COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad de organización y planificación.
- CG03 - Comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG04 - Desarrollo de destrezas informáticas relativas al ámbito de estudio.
- CG05 - Capacidad de gestión de la información.
- CG06 - Capacidad de resolución de problemas.
- CG08 - Capacidad de trabajo en equipo.
- CG09 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG11 - Capacidad de razonamiento crítico.
- CG12 - Desarrollo de aprendizaje autónomo.
- CG13 - Adaptación a nuevas situaciones.
- CG14 - Capacidad para desarrollar actividades creativas.
- CG16 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CG18 - Motivación por la calidad.
- CG19 - Desarrollo de la capacidad de realizar bien un proceso a partir de unas directrices.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Interpretar los procesos políticos en su dimensión histórica, política y social.
- CE12 - Aplicar los métodos y las técnicas de investigación política y social.
- CE13 - Operar con datos cuantitativos y cualitativos en la investigación sociopolítica.
- CE15 - Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación y analizar su impacto en el sistema político.
- CE16 - Interesarse por los debates teóricos y metodológicos actuales relativos a la necesidad de avanzar hacia planteamientos más plurales, integradores y comprensivos en la Ciencia Política y de la Administración.
- CE17 - Adquirir una actitud crítica y analítica ante acontecimientos políticos.
- CE18 - Apremiar la importancia de colaborar, participar e implicarse en el análisis de los procesos políticos, los actores y las instituciones, como pauta para la mejora en la toma de decisión.
- CE19 - Fomentar una actitud abierta, flexible y comprensiva sobre la naturaleza compleja, dinámica, social e ideológica de la política y de las administraciones públicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

OBJETIVOS GENERALES:

- Profundizar en el interés de los estudiantes por el aprendizaje de la Ciencia Política y la Administración Pública, y por los elementos que constituyen los sistemas políticos y las dinámicas resultantes de la acción política.
- Conocer la naturaleza y los métodos aplicables al objeto de estudio junto con una perspectiva histórica de su desarrollo.
- Reconocer a la disciplina de Ciencia Política y de la Administración como parte integrante de la educación y la cultura.
- Proporcionar a los estudiantes una base sólida de conocimientos fundamentales en Ciencia Política, así como los conocimientos y habilidades necesarias para su eventual integración en el campo de la gestión pública.



- Desarrollar en los estudiantes las habilidades exigidas para aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica profesional.
- Generar en el estudiante un espíritu crítico de análisis que les permita valorar la importancia de sus conocimientos en contextos políticos, sociales y económicos nacionales e internacionales.
- Preparar al estudiante para continuar estudios de especialización en un segundo ciclo de educación superior.
- Proporcionar al estudiante instrumentos de aprendizaje e investigación para dotarle de mayor autonomía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El objetivo principal de esta asignatura es profundizar, desde una perspectiva teórica-empírica, en el estudio de la representación política, los sistemas y el análisis electoral. Con esta finalidad, se pretende que los alumnos adquieran los conocimientos, competencias y habilidades básicas para la formación del politólogo como consultor político y electoral.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE I: LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Tema I. Concepto y antecedentes.

Tema II. Principios y transformaciones del gobierno representativo.

BLOQUE II. ELECCIONES Y SISTEMAS ELECTORALES

Tema III. Las elecciones y el régimen electoral. El proceso electoral.

Tema IV. El sistema electoral: Concepto y elementos.

Tema V. Clasificación de los sistemas electorales.

BLOQUE III. ANALISIS Y EFECTOS POLÍTICOS DE LOS SISTEMAS ELECTORALES

Tema VI. Los efectos políticos de los sistemas electorales.

Tema VII. El análisis de los datos electorales.

Tema VIII. Las reformas electorales.

PRÁCTICO

Duverger, Maurice (1950/ 2005). "La influencia de los sistemas electorales sobre la vida política". Zona abierta, 110/111, páginas 37-86.

Rae, Douglas W. (1977/ 2005). "La ley electoral como instrumento político". Zona abierta, 110/111, págs. 87-104.



Lijphart, Arendt (1990/2005). "Las consecuencias políticas de las leyes electorales, 1945-1985". Zona abierta, 110/111, páginas 105-132.

Amorim Neto & Cox (1994/2005). "Instituciones electorales, estructura de cleavages y número de partidos", Arendt. Zona abierta, 110/111, páginas 132-166.

Proporcionalidad en las elecciones al Congreso de los Diputados.

Fragmentación electoral y parlamentaria en las elecciones al Congreso de los Diputados.

- Trabajo complementario. Propuestas de reforma del sistema electoral español.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

La mayoría de los libros citados se encuentran a disposición del alumno en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (las signaturas que empiezan con las letras CPS). Se trata normalmente de obras generalistas e introductorias. No dude en consultar con el profesor a cerca del contenido de los mismos o para solicitar orientación bibliográfica sobre temas específicos.

Sobre la representación política.

- Cotta, M. (1988), "Parlamentos y representación", en G. Pasquino (comp.), Manual de Ciencia Política, Madrid, Alianza, 1988.
- Manin, B. (1998), Los principios del gobierno representativo, Alianza, Madrid.
- Pitkin, H.F. (1985), El concepto de representación, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- Porras Nadas, A. (1994), Representación y democracia avanzada, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- Przeworski, A. 1998. "Democracia y representación". Revista del CLAD, 19, pp. 9-44.
- Sartori, G. (1999), "En defensa de la representación política", Claves, 91, pp. 2-7.
- Vallés, J.M. y Bosch, A. (1997), Sistemas electorales y gobierno representativo, Ariel, Barcelona.

Sobre las elecciones y proceso electoral.

- Carreras, F. de y Vallés, J. M. (1977), Las elecciones, Blume, Barcelona.
- Duverger, M. (1972), Los partidos políticos, Fondo de Cultura Económica, México.
- Esteban, J. y otros (1977), El proceso electoral, Labor, Barcelona.
- Hermet, G. (1986), ¿Para qué sirven las elecciones?, Fondo de Cultura Económica, México.
- Mackenzie, W.J.W. (1962), Elecciones libres, Tecnos, Madrid.

Sobre los sistemas electorales y sus consecuencias políticas.

- Colomer, J. M. (2004), Cómo votamos: los sistemas electorales del mundo, Gedisa editorial.
- Farrell, David M. (2001), Electoral systems: a comparative introduction, Basingstoke, Hampshire: Palgrave.



- Gallagher, M. y Mitchell, P. (eds.) (2005), *The Politics of Electoral Systems*, Oxford University Press.
- Katz, R.S. (1980), *A Theory of Parties and Electoral systems*, Johns Hopkins University, Baltimore.
- Lijphart, A. (1995), *Sistemas electorales y sistemas de partidos: un estudio de veintisiete democracias (1945-1990)*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- Nohlen, D. (1981), *Sistemas electorales del mundo*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- Ortega Villodres, C. (2004), *Los sistemas de voto preferencial. Un estudio de 16 democracias*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rae, D. W. (1967), *Electoral Laws and their political consequences*, Agathon Press, New York.
- Rae, D. W. (1977), *Leyes electorales y sistemas de partidos*, CITEP, Madrid.
- Rae, Douglas W., (2005), “La ley electoral como un instrumento político”, en *Zona abierta*,

Madrid, Ed. Pablo Iglesias.

- Vallés, J.M. y Bosch, A. (1997), *Sistemas electorales y gobierno representativo*, Ariel, Barcelona.

Para el cálculo de los distintos indicadores electorales puede consultarse:

- Oñate, P y Ocaña, F.A. (1999), *Análisis de datos electorales*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Sobre diseño y análisis de estudios electorales.

- Anduiza, E.; Crespo, I.; y Méndez Lago, M. (1999), *Metodología de la Ciencia Política*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Chuliá, E. y Agulló, M. (2012), *Cómo se hace un trabajo de investigación en Ciencia Política*, Catarata, Madrid.
- Colomé, G. (2000). “Sondeos de opinión. ¿El fracaso del oráculo?”, *Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI*, 71.
- Díaz de Rada, V. (2002), *Problemas originados por la no respuesta en investigación social: definición, control y tratamiento*, Universidad Pública de Navarra, Navarra.
- Díaz de Rada, V. (2005), *Manual de trabajo de campo en la encuesta*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Díaz de Rada, V. y Ayerdi, P. (2007), “Algunos problemas de la encuesta telefónica para la proyección electoral”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 116: 153-204.
- Díez Nicolás, J. (1996) “Predicción de escaños mediante encuestas”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 74: 269-289.
- Díez Nicolás, J. (2005), “La solvencia de los sondeos electorales”, *Cuadernos de periodistas*, 4: 79-91.
- Fernández Santana, J. O. (1994), *Diseño y utilidad de las encuestas preelectorales*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Bilbao.
- Flores, M. (2004), “La opinión en los sondeos electorales”, *Índice*, *Revista de Estadística y Sociedad*, 6: 11.
- Giannetti, D. y Grofman, B. (Eds.) (2011): *A natural experiment on electoral law reform. Evaluating the long consequences of 1990s electoral reform in Italy and Japan*. Springer. London.
- Manheim, J. B. y Rich, R. C. (1986), *Análisis político empírico. Métodos de investigación en Ciencia Política*, Alianza Universidad, Madrid.
- Rivero Rodríguez, G. (2011), *Análisis de datos incompletos en Ciencias Sociales*, Centro de



- Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Rodríguez Osuna, J. (2001), Métodos de muestreo, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- (2003): Métodos de muestreo. Casos prácticos. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- VVAA (1998), “Estimación de la respuesta de los ‘no sabe/no contesta’ en los estudios de intención de voto”, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 89: 269-287.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En este caso en el primer apartado viene toda la bibliografía

ENLACES RECOMENDADOS

- www.aceproject.org/: ofrece información sobre los sistemas electorales nacionales a nivel mundial.
- <http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/elecdata.html/>: proporciona información sobre las leyes y resultados electorales en los países del continente americano.
- <http://electionresources.org/>: proporciona directamente o enlaces a los resultados de las elecciones nacionales en todo el mundo.
- <http://psephos.adam-carr.net/>: proporciona información sobre los resultados de recientes procesos electorales nacionales en el mundo.
- <http://libraries.ucsd.edu/lij/>: ofrece los resultados electorales a nivel de distrito de aproximadamente 350 consultas nacionales en 26 países, desde el año 2003. Además, contiene información básica sobre el sistema electoral nacional utilizado en cada caso.
- <http://www.mir.es/>: la página web del Ministerio del Interior ofrece los resultados electorales de todas las elecciones al Congreso y al Senado desde el año 1977 hasta la actualidad. Del mismo modo, proporciona información sobre la normativa estatal aplicable a los distintos procesos electorales.
- <http://www.cadpea.org/>: en la página web del CADPEA de la Universidad de Granada se encontrarán los resultados de todos los procesos electorales celebrados en Andalucía, con la posibilidad de hacer un estudio de la evolución electoral de los municipios, provincias, por tramos de población y por partidos. Además, proporciona los resultados de los estudios de opinión sobre los procesos electorales autonómicos, generales y locales celebrados en Andalucía desde el año 2002.
- <http://www.umich.edu/~cses/>: permite el acceso a la consulta y análisis de estudios de opinión sobre comportamiento electoral en más de 40 países.
- <http://www.cis.es/>: en la página web del Centro de Investigaciones Sociológicas podrás encontrar en el banco de datos estudios de opinión de los distintos procesos generales y también autonómicos celebrados en España.
- <http://www.opa151.org/>: proporciona los resultados de los estudios de opinión en cuatro Comunidades: Andalucía, Cataluña, Galicia y País Vasco.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 Prácticas de campo



- MD06 Prácticas en sala de informática
- MD07 Seminarios
- MD08 Ejercicios de simulación
- MD09 Análisis de fuentes y documentos
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El contenido de la asignatura se desarrollará en clases teóricas y prácticas. Para la asistencia a las sesiones teóricas, es requisito imprescindible que los estudiantes hayan leído y trabajado previamente las lecturas obligatorias de cada tema. Con carácter complementario a las sesiones teóricas, se contemplan en cada uno de los bloques temáticos la realización de una serie de trabajos, prácticas y lecturas para comentar.

A principio de curso se dejarán a disposición de los estudiantes una guía detallada del mismo en el servicio de copistería de la Facultad y en la plataforma PRADO. En la misma, se indicarán las lecturas obligatorias, los materiales complementarios a las prácticas y/o actividades a realizar en cada uno de los apartados temáticos.

Por lo que la metodología de evaluación es mediante evaluación continua de los contenidos según la Guía Didáctica de la asignatura donde se facilita el calendario de sesiones, trabajos, entregas que se facilita a principio de curso. No se aceptarán trabajos fuera de la fecha establecida. La entrega del primer trabajo complementario por parte del estudiante, implica que se opta por este sistema de evaluación, en lugar del examen final.

Para el estudiantado que no realice un seguimiento de la asignatura tal y como se especifica más arriba se realizará un examen escrito final sobre los contenidos teórico prácticos incluidos tanto en la guía docente como en la guía docente de la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Examen escrito final sobre los contenidos teórico prácticos incluidos tanto en la guía docente como en la guía docente de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En los casos de evaluación final única contemplados por las Normas de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobadas en sesión extraordinario del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013), tras la comunicación a los docentes de la asignatura, se publicará en la plataforma PRADO así como en el servicio de copistería de la Facultad el dossier a realizar. El dossier versará sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y debe ser entregado el día del examen de la convocatoria ordinaria.

